

Versión n.: 03

Fecha de publicación: 19-Febrero-2019

Fecha de revisión: 26-Septiembre-2025

Fecha de la sustitución por la nueva versión: 15-Junio-2022

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial o denominación de la mezcla Husqvarna Active Clean

Número de registro -

Identificador único de la fórmula (IUF): UC00-C0NV-7007-8A38

Sinónimos Ninguno.

Código de producto 597 25 57-01 (0.5 L), 548 78 78-01 (0.2L)

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados Detergente universal. Detergente.

Usos desaconsejados Usos distintos de los recomendados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de la compañía Husqvarna AB
Drottninggatan 2
561 82 Huskvarna, Sweden

Número de teléfono +46 (0)36-14 65 00

Persona de contacto Departamento de accesorios

E-Mail sds.info@husqvarnagroup.com

1.4. Teléfono de emergencia +1-760-476-3961 (Código de acceso 333721)

General en la UE 112 (Disponible las 24 horas del día. Durante el horario de urgencias puede no haber información sobre productos/SDS.)

Servicio de Información Toxicológica + 34 91 562 04 20 (Disponible las 24 horas del día. Durante el horario de urgencias puede no haber información sobre productos/SDS.)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

Peligros para la salud

Lesiones oculares graves/irritación ocular Categoría 2

H319 - Provoca irritación ocular grave.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia Atención

Indicaciones de peligro

H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia

Prevención

P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P280 Llevar protección ocular/facial.

Respuesta

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Almacenamiento

No asignado.

Eliminación

No asignado.

Información suplementaria que debe figurar en la etiqueta

Declaración de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 648/2004: Contiene: Tensioactivos no iónicos. <5%
Perfume.

2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que cumpla los criterios para sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT) o muy persistentes y muy bioacumulables (vPvB), de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006, a una concentración igual o superior al 0,1 % p/p. La mezcla no contiene ninguna sustancia incluida en la lista establecida de acuerdo con el artículo 59, apartado 1, de REACH por tener propiedades de alteración endocrina en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso. La mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Hexil D-glucósido	0,1 - <1,0	54549-24-5 259-217-6	01-2119492545-29	-	
Clasificación: Eye Dam. 1;H318					
Poli (oxi-1 ,2-etanodiilo), alfa-2-(propilheptil) -.. Omega.-hidroxi-	0,1 - <1,0	160875-66-1 -	-	-	
Clasificación: Eye Dam. 1;H318					

Comentarios sobre los componentes

El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.
Todas las concentraciones están expresadas en porcentajes en peso.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general

Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación Trasladar al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.
Contacto con la piel Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.
Contacto con los ojos Enjuáguese los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua por lo menos durante 15 minutos. Quítese las lentillas si las lleva puestas y puede hacerlo con facilidad. Continúe enjuagando.
Ingestión Enjuagarse la boca. Obtenga atención médica en caso de síntomas.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio

Ningún riesgo excepcional de incendio o explosión señalado.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados Agua nebulizada. Espuma. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción no apropiados	No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.
5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla	En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.
5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	
Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios	Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.
Procedimientos especiales de lucha contra incendio	Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo.
Métodos específicos	Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	
Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia	No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada.
Para el personal de emergencia	Mantenga el personal no necesario lejos. Asegúrese una ventilación apropiada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8 de la FDS.
6.2. Precauciones relativas al medio ambiente	No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.
6.3. Métodos y material de contención y de limpieza	Este producto es miscible en agua. Derrames grandes: Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua. Derrames pequeños: Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación. Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo.
6.4. Referencia a otras secciones	Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura	Evítese el contacto con los ojos. Asegúre una ventilación adecuada. Use equipo protector personal adecuado. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.
7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades	Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).
7.3. Usos específicos finales	Detergente universal. Detergente. Siga las instrucciones del sector industrial sobre mejores prácticas.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control	
Límites de exposición profesional	No existen límites de exposición indicados para el/los ingredientes.
Valores límite biológicos	No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.
Métodos de seguimiento recomendados	Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Niveles sin efecto derivado (DNEL)

Población en general

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Hexil D-glucósido (CAS 54549-24-5)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	35,7 mg/kg pc/día	28	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	357000 mg/kg pc/día	28	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	124 mg/m³	7	Toxicidad por dosis repetidas

Trabajadores

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Hexil D-glucósido (CAS 54549-24-5)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	595000 mg/kg pc/día	17	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	420 mg/m³	4	Toxicidad por dosis repetidas

Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Hexil D-glucósido (CAS 54549-24-5)			
Agua dulce	0,176 mg/l	10	
Agua marina	0,018 mg/l	100	
Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l	10	
Sedimento (agua de mar)	0,072 mg/kg		
Sedimento (agua dulce)	0,722 mg/kg		
Tierra	0,654 mg/kg	1000	

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. Proveer estación para lavado de ojos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

Protección de los ojos/la cara Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas). La protección ocular debe cumplir la norma EN 166.

Protección de la piel

- Protección de las manos Se recomienda el uso de guantes de nitrilo o neopreno. Llevar guantes adecuados ensayados según la norma EN 374. Contacto completo: Utilizar guantes clasificados con un tiempo de paso de 480 minutos. Espesor mínimo de los guantes 0.28 mm.

- Otros Úsese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Seguir la orientación sobre selección, uso, cuidado y mantenimiento conforme a la norma EN 529.

Peligros térmicos Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

Medidas de higiene Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

Controles de exposición medioambiental Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido.
Forma	Líquido.
Color	Amarillo pálido.

Olor	Agrios.
Punto de fusión/punto de congelación	No determinado.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	100 °C (212 °F)
Inflamabilidad	Arderá si resulta afectado por las llamas.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	
Límite de explosividad inferior (%)	No determinado.
Límite de explosividad superior (%)	No determinado.
Punto de inflamación	> 100 °C (> 212 °F)
Temperatura de auto-inflamación	No determinado.
Temperatura de descomposición	No determinado.
pH	10,9
Viscosidad cinemática	No determinado.
Solubilidad	
Solubilidad (agua)	Miscible en agua.
Coeficiente de partición (n-octanol/agua) (valor logarítmico)	No aplicable, el producto es es una mezcla.
Presión de vapor	No determinado.
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad relativa	1,01 (Agua = 1,0)
Densidad de vapor	No determinado.
Características de las partículas	No aplicable, el material es un líquido.

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico	No se dispone de información adicional pertinente.
9.2.2. Otras características de seguridad	No se dispone de información adicional pertinente.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
10.2. Estabilidad química	El material es estable bajo condiciones normales.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
10.4. Condiciones que deben evitarse	Contacto con materiales incompatibles.
10.5. Materiales incompatibles	Agentes oxidantes fuertes.
10.6. Productos de descomposición peligrosos	No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Información general	La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.
Información sobre posibles vías de exposición	
Inhalación	La inhalación prolongada puede resultar nociva.
Contacto con la piel	El contacto prolongado o repetido con la piel puede causar sequedad, formación de grietas o irritación.
Contacto con los ojos	Provoca irritación ocular grave.

Ingestión	Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional.
Síntomas	Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda		No se espera que tenga toxicidad aguda.	
Componentes	Especies	Resultados de la prueba	
Hexil D-glucósido (CAS 54549-24-5)			
<u>Agudo</u>			
Dérmico			
DL50	Conejo	> 2000 mg/kg, 24 Horas	
Oral			
DL50	Rata	> 2000 mg/kg	
Poli (oxi-1 ,2-etanodiilo), alfa-2-(propilheptil) -.. Omega.-hidroxi- (CAS 160875-66-1)			
<u>Agudo</u>			
Oral			
DL50	Rata	> 2000 mg/kg	
Corrosión/irritación cutánea	El contacto prolongado o repetido con la piel puede causar sequedad, formación de grietas o irritación.		
Lesiones oculares graves/irritación ocular	Provoca irritación ocular grave.		
Sensibilización respiratoria	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.		
Sensibilización cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		
Mutagenicidad en células germinales	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		
Carcinogenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		
Toxicidad para la reproducción	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		
Peligro por aspiración	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.		
Información sobre la mezcla en relación con la sustancia	No hay información disponible.		
11.2. Información sobre otros peligros			
Propiedades de alteración endocrina	Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con la salud humana, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.		
Información adicional	No se observaron otros efectos agudos o crónicos específicos para la salud.		

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación de peligroso para el medio ambiente acuático.
------------------------	---

Componentes		Especies	Resultados de la prueba
Hexil D-glucósido (CAS 54549-24-5)			
Acuático (a)			
Agudo			
Algas	CE50	Scenedesmus quadricauda	> 100 mg/l, 72 horas
	NOEC	Algas	> 100 mg/l, 72 horas
Crustáceos	CE50	Dafnia magna	> 100 mg/l, 48 horas

Componentes		Especies	Resultados de la prueba
Pez	CL50	Oncorhynchus mykiss	> 100 mg/l, 96 horas
<i>Crónico</i>			
Crustáceos	NOEC	Dafnia magna	> 1 - <= 10 mg/l, 21 Días
Poli (oxi-1 ,2-etanodiilo), alfa-2-(propilheptil) -.. Omega.-hidroxi- (CAS 160875-66-1)			
Acuático (a)			
<i>Agudo</i>			
Crustáceos	CE50	Dafnia magna	> 10 - <= 100 mg/kg, 48 horas
Pez	CL50	Oncorhynchus mykiss	> 10 - <= 100 mg/l, 96 horas
12.2. Persistencia y degradabilidad	D- glucosido de hexilo: Fácilmente biodegradable. (OECD 301D). Poli (oxi-1 ,2-etanodiilo), alfa-2-(propilheptil) -.. Omega.-hidroxi-: Fácilmente biodegradable. (OECD 301D).		
12.3. Potencial de bioacumulación			
Coeficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)			
Factor de bioconcentración (FBC)	No disponible.		
12.4. Movilidad en el suelo	No hay datos disponibles.		
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB	Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que cumpla los criterios para sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT) o muy persistentes y muy bioacumulables (vPvB), de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006, a una concentración igual o superior al 0,1 % p/p.		
12.6. Propiedades de alteración endocrina	Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con el medio ambiente, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.		
12.7. Otros efectos adversos	No hay datos disponibles.		

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de productos	Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura.
Envases contaminados	Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.
Código europeo de residuos	El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.
Métodos de eliminación/información	Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Disuadir la eliminación de las aguas residuales. Los residuos no se deben eliminar por la red de alcantarillado. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.
Precauciones especiales	Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR

14.1. Número ONU o número ID No está regulado como mercancía peligrosa.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas No está regulado como mercancía peligrosa.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase No asignado.

Peligro subsidiario -

No. de riesgo (ADR) No asignado.

Código de restricción en túneles No asignado.

14.4. Grupo de embalaje -

14.5. Peligros para el medio ambiente No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios No asignado.

RID

14.1. Número ONU o número ID No está regulado como mercancía peligrosa.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas No está regulado como mercancía peligrosa.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte
Clase No asignado.
Peligro subsidiario -
14.4. Grupo de embalaje -
14.5. Peligros para el medio ambiente No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios No asignado.

ADN

14.1. Número ONU o número ID No está regulado como mercancía peligrosa.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas No está regulado como mercancía peligrosa.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte
Clase No asignado.
Peligro subsidiario -
14.4. Grupo de embalaje -
14.5. Peligros para el medio ambiente No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios No asignado.

IATA

14.1. UN number or ID number Not regulated as dangerous goods.
14.2. UN proper shipping name Not regulated as dangerous goods.
14.3. Transport hazard class(es)
Class Not assigned.
Subsidiary hazard -
14.4. Packing group -
14.5. Environmental hazards No.
14.6. Special precautions for user Not assigned.

IMDG

14.1. UN number or ID number Not regulated as dangerous goods.
14.2. UN proper shipping name Not regulated as dangerous goods.
14.3. Transport hazard class(es)
Class Not assigned.
Subsidiary hazard -
14.4. Packing group -
14.5. Environmental hazards
Marine pollutant No.
EmS Not assigned.
14.6. Special precautions for user Not assigned.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI No establecido.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (UE) nº 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores

No listado.

Restricciones de uso

Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XVII del REACH. Sustancias sujetas a restricciones de comercialización o uso, s, en su versión modificada. Deben tenerse en cuenta las condiciones de restricción indicadas para el número de entrada asociado.

No listado.

Reglamento 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos, Anexo I, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos, Anexo II, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes.

Normativa nacional

Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.
ADR: Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).
CEN: Comité Europeo de Normalización.
DNEL: Derived No-Effect Level (Nivel sin efecto derivado).
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
OMI: Organización Marítima Internacional.
PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.
PNEC: Predicted No-Effect Concentration (Concentración prevista sin efecto).
RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

Referencias

Base de datos de las sustancias registradas del ECHA

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

Texto completo de las advertencias que no estén completas en las secciones 2 a 15

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Esta ficha de datos de seguridad contiene revisiones en la(s) siguiente(s) seccion(es) :

1, 2, 3, 11, 12, 15

Información sobre formación

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

Cláusula de exención de responsabilidad

Husqvarna no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad.